LA PRENSA

El Diario de la Región del Maule | CON CIRCULACIÓN DIARIA EN PAPEL Y ONLINE | www.diariolaprensa.cl

Año CXXVI Nº 45.894 | Sábado 31 de Agosto de 2024 | $500

SE JUGARÁ EL SÁBADO 14 DE SEPTIEMBRE

Clásico del Maule ya tiene fecha

(CARLOS ALARCÓN DUARTE)

SIN PÚBLICO VISITANTE. Se indicó que para el partido entre Curicó Unido y Rangers, a disputarse en el estadio La Granja, se contará con un contingente de seguridad reforzado. Por su parte, rojinegros hoy enfrentan a Santiago Morning.

PÁGINA | P3

Talquino es Premio Nacional de Ciencias Naturales. | P16



Detienen a mujer que distribuía droga vía "delivery". | P19



Edificio Lircay de Talca contará con ascensores. | P6



Sucede

Cena Solidaria. La Agrupación Solidaria Estamos Contigo, que ayuda a pacientes diagnosticados con cáncer, invita a la comunidad a participar en una cena solidaria que se realizará hoy sábado 31 de agosto, a las 20:00 horas, en Villota 180, Curicó. El valor de la adhesión es de $5.000.

Aniversario Damas de Amarillo. Con dos actividades, las Damas de Amarillo, que desarrollan una importante labor social en el Hospital de Curicó, celebrarán su septuagésimo aniversario. La primera de ellas es una Misa de Acción de Gracias, que será oficiada en la Iglesia La Merced a las 11:30 horas, el mismo día aniversario, 3 de septiembre en que darán gracias a Dios por la labor desarrollada en nuestra ciudad durante 77 años y donde, además se recordará a las socias fallecidas.
Posteriormente a las 13:30 horas, tendrán un almuerzo de camaradería que es una de las actividades más tradicionales y que fomentan la integración entre las socias de la institución.

Fiesta de la Chilenidad. La tradicional Fiesta de la Chilenidad, uno de los eventos más importantes de la zona centro sur del país que celebra las tradiciones criollas y congrega a miles de visitantes en Curicó, ya tiene fecha y lugar definidos. Se desarrollará entre el 4 y el 8 de septiembre en el Parque Balmaceda de la Alameda Manso de Velasco. Las bases y formularios de postulación ya están disponibles en el sitio web: municipalidaddecurico.cl.

Ceremonia de titulación. El Instituto Santa Marta de Curicó, realizará la ceremonia de titulación de sus egresadas promoción 2023. Dicho evento será el día viernes 6 de septiembre a las 18:30 horas en el gimnasio de su establecimiento, ubicado en avenida Camilo Henríquez #53.

Maratón del Maule. La organización de la Maratón del Maule "Entre Montañas y Ríos", trabaja a toda máquina para la realización de una nueva versión de este tremendo evento deportivo. Recordemos que la Maratón se realizará el 6 de octubre, en las categorías 10K, 21K y 42K.

Illapu, El Grito de la Raza. El grupo nacional trae de regreso un trabajo integral de música y relato que da nombre a un disco que sigue siendo uno de los favoritos de sus seguidores. Este espectáculo, que cuenta con el relato de Francisca Gavilán, se presentará en el Gimnasio Abraham Milad de Curicó, en un fecha reprogramada para el 16 de noviembre, a las 20:30 horas. Los interesados ya pueden adquirir las entradas a través del sistema Misterticket.

PRONÓSTICO DE CALIDAD DEL AIRE

CURICÓ Y ROMERAL: BUENO

TALCA Y MAULE: REGULAR


El alcalde de Romeral, Carlos Vergara, expresó su satisfacción por el avance que presentan las respectivas obras.

SUPERVISAN AVANCES EN REPOSICIÓN DE RUTA J-55

Alcalde Carlos Vergara. Trabajos se han concentrado en la recuperación del citado camino hasta el kilómetro 80.

El alcalde Carlos Vergara, realizó un recorrido por los trabajos de reposición de la Ruta J-55, vía clave en la conectividad de la comuna que fue gravemente afectada por los temporales de junio y agosto de 2023. Durante la visita, Vergara recordó que a nivel regional, las labores de reconstrucción vial comenzaron en Romeral.

INVERSIÓN

Las obras, que cuentan con una inversión superior a los 13.200 millones de pesos por parte del Ministerio de Obras Públicas, se han concentrado en la recuperación del camino hasta el kilómetro 80 de la Ruta J-55. Según explicó el alcalde, los sectores más afectados incluyen los kilómetros 30, 32, 34 y 38, donde se ha procedido a la reposición del asfalto, asegurando la conectividad y seguridad en la zona.
Además de la recuperación de la ruta, las labores incluyen la instalación de defensas fluviales en diversas áreas críticas. Estas defensas no solo están destinadas a proteger la ruta, sino también a salvaguardar tierras y propiedades de los habitantes, como es el caso de los sectores en el kilómetro 29 y la manzana 8 de Los Queñes.

PROTECCIÓN

Vergara expresó su satisfacción por el avance de las obras, resaltando la importancia de estas medidas para la seguridad de las viviendas y las personas que residen en las zonas afectadas. "Estamos muy contentos y agradecidos de parte del Ministerio de Obras Públicas de que se hayan comenzado en Romeral los trabajos de la reconstrucción de la Región del Maule," afirmó el alcalde, quien también subrayó que, además de los recursos destinados a la recuperación de la ruta, se han invertido cerca de 4.000 millones de pesos en defensas fluviales para reforzar la protección en las zonas vulnerables.
El recorrido realizado por el alcalde de Romeral dejó de manifiesto el compromiso con la rápida y efectiva reconstrucción de la infraestructura dañada en dicha comuna.

Además de la recuperación de la ruta, las labores incluyen la instalación de defensas fluviales en diversas áreas críticas.

Candidatos inician despliegue en terreno



TALCA. Tal como lo establece el Servicio Electoral (Servel), los candidatos a las elecciones de gobernadores, alcaldes, consejeros y concejales, iniciaron su despliegue de campaña en miras a los comicios del 26 y 27 de octubre.
A nivel nacional son 17 mil 189 los candidatos aprobados por el Servel que podrán desplegar su campaña mediante la prensa, redes sociales y diversas plataformas. En tanto, a partir del próximo 26 de septiembre podrán iniciar su propaganda en lugares públicos a través de afiches, carteles o letreros.
Tal como ocurrió durante la pandemia del Covid-19, las elecciones Municipales y Regionales de este 2024, se realizarán durante dos días, tras la aprobación de la ley en el Congreso Nacional.
De acuerdo a lo establecido, las elecciones son obligatorias, por lo cual, todos los ciudadanos deben concurrir a votar. De hecho, las personas que no asistan se exponen a multas económicas que equivalen a 0,5 UTM, es decir, de 33 mil pesos.
No se aplicarán multas a quienes el día de la elección se encuentren enfermos o ausentes del país o en una localidad ubicada a más de 200 kilómetros del local de votación.

SIN PÚBLICO VISITANTE

Clásico Curicó Unido-Rangers se jugará el sábado 14 de septiembre

Hinchada. Para el partido se contará con un contingente de seguridad reforzado.


Estadio Seguro analizó muy bien el tema de la seguridad.

CURICÓ. Tras una reunión de Estadio Seguro, se informó que el esperado encuentro entre Curicó Unido ante Rangers, se disputará el sábado 14 de septiembre, a las 15:00 horas, en el estadio La Granja, es decir, un día antes de lo programado inicialmente.

El delegado presidencial provincial de Curicó, José Patricio Correa, resaltó la reunión para determinar cuándo se jugaba el compromiso. "Se cumple con la normativa de que el club organizador de este espectáculo deportivo presenta la propuesta para hacer analizada por la mesa de Estadio Seguro", precisó.

La autoridad contó que estuvieron presentes "el alcalde Javier Muñoz, su encargado de seguridad, el administrador municipal, además del presidente de Curicó Unido y de Santiago vino la encargada nacional de Estadio Seguro".

José Patricio Correa, reiteró que junto con reforzar la seguridad del clásico del Maule, se velará por la seguridad de la comunidad, especialmente, los vecinos cercanos al estadio La Granja. "Queremos dar tranquilidad que vamos a tener un espectáculo seguro, solamente centrado en lo deportivo", indicó.

SOLO CURICANOS

El delegado presidencial provincial de Curicó, sostuvo que se decidió que se jugará "sin público de visita, o sea, solo hinchas locales".

Sobre la instalación de ramadas y fondas en el estadio La Granja, la autoridad señaló que se tomarán las medidas de resguardo pertinentes.

"La precaución está, se van a armar posterior al evento deportivo. La infraestructura base va a estar ese día, pero el resto va a estar posterior al día sábado 14, a las 15:00 horas, como está el encuentro fijado", indicó.

José Patricio Correa, puntualizó que para esa jornada se garantiza la presencia de Carabineros, que visó la propuesta presentada por el cuadro tortero, al cual se solicitó un aumento de guardias privados. "Tomará todas las medidas de resguardo previo al espectáculo con un operativo importante para dar tranquilidad, donde se refuerza por la cercanía de las Fiestas Patrias y el fin de semana largo", apuntó.

CRISTIÁN ANTONIO MUÑOZ NÚÑEZ

Reconocido dirigente deportivo y social quiere ser concejal en Sagrada Familia

Eficiencia. De ser electo, espera hacer más fiscalización y que los recursos sean usados donde más se necesitan.

SAGRADA FAMILIA. Después de pensarlo bastante junto a su familia, este operador de máquinas y herramientas, de 51 años, decidió competir en los comicios de octubre para integrar el Concejo Municipal de su comuna. En entrevista con diario La Prensa, Cristián Muñoz sostuvo que espera ser concejal y que va como independiente con el cupo del Partido Socialista. Es muy conocido por la comunidad del sector La Cruz, donde por 15 años estuvo ligado al deporte como presidente del club de la zona. "He postulado a muchos proyectos deportivos como galerías, camarines, sede social y cierre perimetral, lo que asciende a unos 250 millones de pesos", indicó. Tras esa labor, hace dos años es dirigente social, donde "logramos sacar algo que era muy importante y anhelado por muchos años que es la pavimentación de la primera etapa, por un monto de 235 millones de pesos, que debería licitarse entre noviembre y diciembre".



Candidato indicó que hay muchas falencias en su comuna.

SERVIDOR PÚBLICO

Cristián Muñoz señaló que le gusta trabajar con la gente, esa misma que le pidió que fuera candidato a concejal por Sagrada Familia. "Fue difícil dar el paso, porque la política está muy polarizada, pero esto me gusta, tengo vocación, soy una persona honesta, no tengo que esconderme de nadie y he trabajado mucho con los adultos mayores, gestionando horas al médico y haciendo otras cosas", aseveró.

En las elecciones pasadas, ya había sido sondeado, pero tenía asuntos familiares que atender. "Mis dos hijos estaban estudiando y ahora son profesionales (una matrona y un ingeniero) y ahora sí accedí y me siento capacitado", admitió.

Sobre su labor en el concejo municipal, sostuvo que trabajará por mejorar la gestión. "Son buenas las fiestas, pero cuando uno ve carencias de ambulancias, de camiones para limpiar fosas, cuando los mismos funcionarios me dicen que no pueden visitar un enfermo porque no tienen locomoción, por eso hay que fiscalizar y usar bien las platas", aclaró.

Además, que la gente no quiere solo a los ediles en reuniones, sino que "en terreno viendo problemas de pavimentación, de salud, de falta de recintos deportivos para que los niños y jóvenes dejen el sedentarismo, por nombrar solo algunos ejemplos".

TRAS ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO Y ASOCIACIONES

Proyecto de ley permitirá fortalecer y reconocer a las Ferias Libres

TALCA. El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en conjunto con la Confederación Gremial Nacional de Organización de Ferias Libres, Persas y Afines (ASOF); la Federación Nacional de Sindicatos de Ferias Libres, Persas y Anexos (Fetracom); y la Coordinadora de Ferias Libres; firmaron un acuerdo para la creación de un proyecto de ley que reconoce y fortalece a las Ferias Libres de Chile.

En la Región del Maule, la firma se realizó en la Centro Regional de Abastecimiento (CREA), actividad que contó con la participación de la seremi de Economía, Fomento y Turismo, Javiera Vivanco Ibáñez; la seremi de Gobierno, Nataly Rojas; el presidente Regional de ASOF, Juan Ramón Pavez; y la alcaldesa protocolar, Melania Moya. En un hito simbólico, firmaron un compromiso para impulsar esta ley cuyo objetivo principal es regular, reconocer legalmente, fomentar y desarrollar las ferias libres en nuestro país. Esta iniciativa busca asegurar mayor protección, bienestar y estabilidad laboral para todos los trabajadores del sector, creando un entorno más seguro y próspero para nuestras comunidades.

SEREMI

"Este proyecto de ley es muy esperado por las ferias libres de nuestro país, ya que busca otorgarles atribuciones importantes. En primer lugar, reconoce a las ferias como un sector productivo esencial para la economía local, un reconocimiento que creemos firmemente merecen. En segundo lugar, y no menos importante, el proyecto otorga al consejo de la feria la capacidad de tomar decisiones de manera independiente, sin depender de la arbitrariedad de los alcaldes de turno. Esto les permitirá tener una voz unificada para negociar la incorporación de nuevos feriantes y la expansión de ferias colindantes, siempre con respeto y consideración hacia la propia actividad", indicó al respecto la seremi de Economía, Fomento y Turismo, Javiera Vivanco Ibáñez.



El acuerdo traza las líneas para fortalecer, fomentar, regular y reconocer a las Ferias Libres del país.

FUE APROBADA Y DESPACHADA HACE ALGUNAS SEMANAS

Ministro Muñoz abordó nueva ley de subsidio para transporte público

Entrevista con diario La Prensa. Junto con ello, el jefe de la cartera de Transportes y Telecomunicaciones profundizó respecto a los desafíos que detenta el Maule, entre ellos, la implementación del pago digital.


"No solamente significa buses por Talca, Curicó o Linares, estamos hablando también de, por ejemplo, servicios rurales, transporte escolar, cómo llegar a zonas un poco más periféricas", recalcó el ministro.

TALCA/SANTIAGO. Con el pasar de los años, debido a diversos factores, el transporte público ha tenido una disminución en su carga, y eso también ha afectado al rubro en una disminución en sus frecuencias, que ha traído consecuencias a los usuarios. Es por esto que hace un par de semanas el Congreso aprobó y despachó una nueva ley de subsidio al transporte público. En conversación con diario La Prensa, el ministro de Transporte Juan Carlos Muñoz, abordó las modificaciones que se llevaron a cabo en tal ámbito. "Cuando la ley se escribió original, los Gobiernos Regionales podían ocupar este subsidio espejo para financiar transporte público, pero también para cualquier otra cosa de proyecto de interés regional. Y por supuesto que en ese contexto los recursos fueron a muchos otros proyectos que a lo mejor siendo legítimo, no apuntaban a mejorar el transporte público. Y peor aún, la ley decía, usted lo puede ocupar en infraestructura, lo puede ocupar en renovar flota, pero no lo puede ocupar en operación en costos operacionales", expresó el ministro.

ZONAS RURALES

Asimismo, la autoridad recalcó que como el Maule detenta una gran cantidad de población rural, se le debe brindar mayor énfasis e importancia a estos sectores, quienes son los que más sufren con los problemas de transporte público. "No solamente significa buses por Talca, Curicó o Linares, estamos hablando también de, por ejemplo, servicios rurales, transporte escolar, cómo llegar a zonas un poco más periféricas, donde la única forma es moverse para gente que habita en sus lugares, es el bus que pasa una vez al día. Entonces, es clave ahí que el Gobierno Regional puede tener recursos para poder ofrecer eso, nosotros como Ministerio de Transporte, vamos hacer un buen análisis técnico de cada proyecto, pero también la ley faculta para que pueda el Gobierno Regional financiar, por ejemplo, renovación de taxis colectivos", afirmó.


Este panorama, es el que se quiere evitar, mejorando el transporte público de la región.

PAGO DIGITAL

Por otra parte, Muñoz enfatizó con el ingreso de nuevas máquinas que operarían en la región, se podría implementar un pago digital, empezando una nueva era, la que eliminaría las transacciones monetarias en el interior de los buses urbanos e interurbanos, como se ha estado ejecutando en ciudades cercanas al Maule. "Lo que hemos impulsado es lo que llamamos un sistema de recaudo electrónico, que ya está operando en la región del lado, en Chillán. En Chillán, todos los buses de la ciudad tienen un sistema de recaudo electrónico la gente paga o con tarjeta BIP ¿Verdad? Que es una tarjeta digital de la ciudad o con QR a través del teléfono", afirmó el ministro.

Pero todo esto debe ser apoyado por el Gobierno Regional, que ha tenido inconvenientes, pero ha estado a la par de diferentes proyectos, por lo que es cosa de tiempo para que estos fondos se empiecen a implementar. "Como ministerio, vamos a seguir siendo el brazo técnico de aporte y de apoyo al Gobierno Regional, entendiendo que estamos pasando recursos importantes a los Gobiernos Regionales y son ellos los que tienen que definir cómo se distribuyen estas platas para mejorar el transporte público a nivel de toda su región", cerró.

ALEXIS SEPÚLVEDA

Diputado impulsa campaña a favor de un nuevo retiro

TALCA. El diputado Alexis Sepúlveda (Partido Radical, distrito 17) inició una campaña en redes sociales, en donde expone una serie de antecedentes a favor del denominado séptimo retiro del fondo de pensiones y destaca su impacto positivo en la economía, desmintiendo así las advertencias sobre su efecto negativo en la inflación.

Mediante videos explica, por ejemplo, el importante impacto que tuvieron los retiros en la creación de empresas fue importante. "En el 2021, la creación de empresas se ubicó en un crecimiento histórico de un 25% con respecto al año anterior. O sea, muchos de los chilenos utilizaron el dinero de los retiros en la creación de nuevos emprendimientos, generando más trabajo y pagando impuestos", fundamentó.


El diputado Alexis Sepúlveda (Partido Radical) es diputado por el distrito 17 (provincia de Curicó y Talca).

Asimismo, señala que de acuerdo a datos de la Superintendencia de Pensiones, hasta febrero del año 2022 se había logrado pagar un total de $631.212.000 por deudas de pensión alimentaria. Lo que corresponde a 634.000 liquidaciones de "papitos corazón", es decir, un 94% a esa época.

Igualmente expone las pérdidas que han registrado los fondos administrados por las AFP, indicando que entre el 2021 y 2023, "todos nuestros fondos registran pérdidas en promedio por sobre el 2%. Esa es la realidad de la última década".

Por todo lo anterior es que inició una campaña a favor de un nuevo retiro, afirmando que "no nos parece lógico que los dueños de las AFP se opongan a que los chilenos y chilenas puedan hacer un retiro del fondo de pensiones, mientras ellos siguen ganando a manos llenas".

FINANCIAMIENTO PROGRAMA "HOGAR MEJOR" DEL MINVU

Tras 50 años Edificio Lircay contará con ascensores para seguridad de residentes

Hito. El seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Campos, visitó en terreno el buen funcionamiento de este sistema de transporte vertical en un edificio considerado eje del patrimonio de la ciudad.

TALCA. Eje patrimonial urbano de Talca, construido en 1972, el Edificio Lircay contará con ascensores para seguridad de sus residentes. El seremi de Vivienda y Urbanismo del Maule, Pablo Campos, estuvo en el citado lugar, certificando el buen funcionamiento de uno de los dos nuevos ascensores de última generación, que fueron financiados con recursos del Minvu, a través del programa de mejoramiento de bienes comunes denominado "Hogar Mejor".

Hace ya más de cinco décadas se inició la construcción de esta torre de 15 pisos, emplazada en pleno centro histórico de Talca. Lograr el financiamiento para cambiar sus ascensores es visto entre los copropietarios como un gran hito, pues lo habían intentado varias veces sin una buena acogida y dicha situación se tornaba muy compleja para los residentes de los 57 departamentos distribuidos en 15 pisos, ya que el 70% de ellos supera los 60 años de edad.



Con nuevos ascensores contará el emblemático edificio Lircay de Talca, construido en 1972 y que es parte de la historia arquitectónica de la ciudad.

La autoridad indicó que los casi 200 millones de pesos asignados, permitirán la instalación de dos nuevos equipos que cumplirán los exigentes estándares definidos en la Ley 20.296 que regula en Chile la certificación, mantención e inspección de ascensores. "Hemos venido a revisar las instalaciones y compartir con los vecinos una muy buena noticia, ya que uno de los dos nuevos ascensores ya está absolutamente operativo", dijo el seremi Minvu, Pablo Campos. En la misma ocasión se dio a conocer que el segundo nuevo ascensor se encuentra en la fase final de su implementación, pudiendo estar habilitado y entregado para uso de la comunidad en las próximas semanas.

CARACTERÍSTICAS

Se trata de ascensores que ofrecerán a residentes y visitantes del edificio Lircay, botón de alarma, ventilador, intercomunicador, un sensor de carga que evitará el inicio del viaje, limitador de velocidad con sistema de paracaídas y un dispositivo contra incendios. "El recambio de ascensores con recursos del Minvu es una iniciativa inédita en la Región del Maule. Por ello, fue un proceso no exento de complicaciones. Pero la perseverancia y el esfuerzo de los residentes nos llevó a buen puerto", agregó el titular de Vivienda y Urbanismo en la región. "Estamos muy contentos que se haya aprobado esta iniciativa que va a mejorar la calidad de vida de las personas que habitan el edificio, gracias a que contarán con mayor seguridad en el uso de los ascensores y de paso estamos atendiendo la regeneración de áreas centrales y rescatando un patrimonio urbano de Talca que ya cumple 52 años", puntualizó Campos.

HABLA EL JEFE DE DIVISIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA SUBDERE

10 años cumple Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía

TALCA. 10 años se cumplieron desde la creación del Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, que se instala en la División de Municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).

Su finalidad es aumentar la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía en todas comunas del país, mediante la entrega de financiamiento para la prestación de servicios veterinarios a municipalidades y otras entidades públicas; además de apoyar la labor de las organizaciones de protección animal sin fines de lucro.

A diez años de su implementación, el jefe de División de Municipalidades de la Subdere, Francisco Pinochet, relevó la importancia del programa "aún queda mucho por hacer, pero gracias a estos 10 años de política pública, sumado a un esfuerzo conjunto público-privado, hoy somos una sociedad mucho más comprometida con el cuidado de nuestros animales de compañía. Promover la tenencia responsable es un componente esencial de nuestro trabajo como Subdere y en el vínculo con todas las municipalidades, pues entendemos que las mascotas forman parte de nuestras familias".



El programa de tenencia responsable de mascotas se implementó hace 10 años involucrando la participación de 343 comunas del país, entre ellas el Maule.

En segundo lugar, está el proyecto "Profesional Médico Veterinario de Emergencia", que financia la adquisición de insumos veterinarios y la contratación de profesionales médicos por tres meses con motivo de desastres naturales y emergencias tales como: los incendios forestales ocurridos en las regiones de Ñuble, Biobío, La Araucanía, y Valparaíso, así como también las inundaciones registradas en las regiones de: O'Higgins, Maule y Biobío durante este último año.

Además, resalta el Botiquín de Emergencia, similar al anterior pero destinado a municipios que ya cuentan con equipo médico veterinario, y la construcción de recintos a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

EN EL DÍA DEL PATRIMONIO DE LA DEFENSA NACIONAL

REGIMIENTO TALCA ABRIRÁ SUS PUERTAS a la comunidad

El Regimiento N°16 Talca, lleva el nombre de coronel José Urizar Garfías.

Mañana domingo. Jornadas similares se realizarán en todas las guarniciones militares del país, con el fin de dar a conocer la red de espacios culturales y patrimoniales que posee el Ejército.

TALCA. Como una forma de acercar el Ejército de Chile a la comunidad maulina, mañana a contar de las 10:00 horas, el Regimiento N°16 "Talca", abrirá sus puertas para que la ciudadanía conozca la labor y el trabajo que desarrolla el personal militar.

A su vez la idea apunta mostrar el valor patrimonial que tiene la unidad militar, enclavada en el sector norte de la ciudad.

Jornadas similares se realizarán en todas las guarniciones militares del país, con el fin de dar a conocer la red de espacios culturales y patrimoniales que posee el Ejército, como: museos, bibliotecas, archivos, monumentos nacionales y rutas patrimoniales.



El Regimiento Talca a través del tiempo ha adoptado los símbolos, la historia y otros elementos de este batallón y celebra su aniversario cada 6 de marzo.



El sello de distinción, elegancia y gallardía de las distintas unidades y brigadas militares.



El Regimiento N°16 Talca se considera sucesor del batallón cívico movilizado de Talca, que participó en la Guerra del Pacífico.



El regimiento N°16 Talca, fue creado el 10 de enero de 1969 fusionando el regimiento de Artillería de Montaña N°3 con el Regimiento de Infantería de Montaña N°13 Andalién.

Códigos sociales para entendernos (y respetarnos)



ENRICO GONZÁLEZ-ADASME
Director de Comunicaciones,
Universidad Autónoma de Chile

Hoy observamos en los medios de comunicación cómo las personas interactúan, sin importar su posición política, su estatus social o nivel educativo. Y si hacemos el ejercicio de la memoria, hace algunos años, las noticias eran en un alto porcentaje, de farándula, con portadas "entretenidas" sobre la vida privada de los "famosos". Sin embargo, y a pesar de esa "fama" muchas de esas figuras ya no están en el foco de atención.

Si bien muchos criticábamos ese nivel de contenido y sobre todo de "historias", hoy vemos, que pasamos de esto a una crudeza enorme en el trato entre las personas que lamentablemente se ve reflejado en los medios de comunicación que transmiten en directo, como la televisión y las radios. Es evidente que la forma de tratarnos cambió, pero, para peor.

A raíz de esto, quise hacer un pequeño ejercicio (sin generar data, solo basado en mis percepciones) para tener, con datos cercanos y empíricos, una mirada personal de cómo nos tratamos hoy. Durante una semana presté especial atención a la forma de interactuar de la gente.

Si yo quiero decir lo que quiero y lo que pienso ¿debería respetar a otros que digan lo que quieren y lo que sientan? Al parecer, sí.

Cómo nos saludamos, nos despedimos, nos miramos, cómo nos relacionamos. Cómo afrontamos diversas situaciones. Sin profundizar en el contenido, solo la forma de interactuar. Una de las cosas que más me llamó la atención es que la gente dice exactamente lo que siente, en el momento exacto de la interacción (que no tiene nada de malo); sin embargo, no se ve un esfuerzo en filtrar, es decir, dicen lo que sienten, sin importarles (al parecer) lo que piense o sienta el otro.

Paralelamente, da la impresión de que tampoco importan los códigos sociales básicos, como el saludar o despedirse. O incluso, escuchar al otro cuando habla. Al parecer, lo único que importa es que cada individuo pueda decir y hacer lo que quiere y siente, como si el resto no importara.

Aristóteles, hace más de 2.000 años planteaba que "el hombre es un ser social por naturaleza", es decir, nacemos con características sociales, las cuales vamos desarrollando a lo largo de nuestra vida y para ello requerimos de otros para llevar a cabo estos procesos de interacción social y generar lo que conocemos como "vivir en comunidad".

En términos simples, las personas en su calidad de individuo deberían poder decir, pensar y hacer lo que quieran. Pero esto también estará condicionado (o debería por naturaleza) por las respuestas externas a partir de los estímulos generados en el proceso de interacción social. Por lo tanto, si yo quiero decir lo que quiero y lo que pienso ¿debería respetar a otros que digan lo que quieren y lo que sientan? Al parecer, sí.

Pero si a esto sumamos que nacemos como seres sociales y, por ende, vamos desarrollando nuestros procesos de construcción e interacción social a lo largo de la vida, ¿no será adecuado sumar ciertos códigos sociales para que la relación o interacción sea mejor?

Sería bueno, como país y sociedad, comenzar a ejercitar de una buena vez la empatía, la caridad y asertividad al comunicarnos, es decir, comunicarnos de manera firme, clara y directa, siempre desde el "respeto a los demás y a sí mismo", en una de esas, mejoramos y avanzamos hacia una construcción social con mayor equidad y sentido de justifica social, partiendo por lo más sencillo.

Datos Personales y pymes en Chile



SEBASTIÁN BOZZO
Abogado y Académico,
Universidad Autónoma de Chile

La reciente aprobación de la Ley de Protección de Datos Personales ha instaurado un marco regulatorio que busca garantizar el manejo adecuado de la información privada en un entorno digital cada vez más complejo. Este avance normativo presenta un desafío particularmente relevante para las Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), las cuales se han convertido en actores clave en el comercio electrónico. Sin embargo, con esta nueva ley, también adquieren una gran responsabilidad en la protección de los datos personales de sus clientes.

Las Pymes hoy se centran cada vez más en canales de venta digitales. Sin embargo, la recopilación y gestión de datos personales conlleva riesgos inherentes que no pueden ser ignorados. La nueva ley exige a todas las empresas, sin importar su tamaño, garantizar la seguridad y privacidad de esta información.

La recopilación y gestión de datos personales conlleva riesgos inherentes que no pueden ser ignorados.

En este contexto, la figura del Delegado de Protección de Datos (DPO) se vuelve fundamental. Este rol, que debe ser independiente de la administración general de la empresa, será clave para asegurar el cumplimiento de la normativa. El DPO tiene la tarea de actuar como punto de contacto con la Agencia de Protección de Datos Personales, identificar riesgos en el tratamiento de datos y proponer medidas para mitigar dichos riesgos. Para las Pymes, la ley permite que el dueño o la máxima autoridad asuma este rol, lo que, aunque brinda flexibilidad, también significa que estas empresas deben capacitarse adecuadamente para evitar incumplimientos que podrían ser costosos.

Hablando de sanciones, la ley establece un catálogo que clasifica las infracciones en leves, graves y gravísimas, con multas que pueden alcanzar los 20.000 UTM, una cifra que podría ser devastadora para cualquier Pyme. Esta realidad subraya la necesidad de que las Pequeñas y Medianas Empresas tomen en serio la implementación de políticas de protección de datos.

La implementación de esta nueva normativa no es un proceso sencillo, y es aquí donde la Agencia de Protección de Datos Personales debe jugar un papel crucial en el acompañamiento de las Pymes.

Si bien se crea un modelo de prevención de infracciones, diseñado no solo para sancionar, sino para incentivar el cumplimiento voluntario. Este sistema, que incluye la posibilidad de certificación ante la Agencia, puede resultar una herramienta valiosa para las Pymes, ya que les permite demostrar su compromiso con la protección de datos, reduciendo así el riesgo de sanciones. No obstante, este tipo de modelos exige un mayor esfuerzo económico impidiendo su alcance para todo tipo de Pymes.

En este sentido, considerando que no cuentan con los recursos ni el conocimiento técnico necesario para cumplir con todos los requisitos legales, es fundamental que se ofrezca un apoyo adecuado. Programas de capacitación, asesoría técnica y guías prácticas pueden ser herramientas efectivas para facilitar esta transición.

La Ley de Protección de Datos Personales en Chile, representa un desafío significativo para las Pymes, pero también una oportunidad para mejorar sus prácticas comerciales y fortalecer la confianza de sus clientes. El rol que cumpla la nueva agencia de protección de datos será clave para que las Pymes puedan aprender a cumplir con los recursos que tienen, distinguiendo así de las Pymes y grandes empresas.

new.diariolaprensa.cl | diariolaprensa | @diario_laprensa | diariolaprensa.cl

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

Ciudad	Mínima	Máxima	Estado
CURICÓ	2 Grados	18 Grados	Nubes y claros
TALCA	3 Grados	19 Grados	Nubes y claros
LINARES	2 Grados	18 Grados	Nubes y claros
CAUQUENES	4 Grados	18 Grados	Nubes y claros

FARMACIA DE TURNO - CURICÓ

AHUMADA
Jesús Pons 409

UNIDAD DE FOMENTO

30 Agosto	$ 37.745,97
31 Agosto	$ 37.754,47
01 Septiembre	$ 37.762,97

SANTO DEL DÍA

RAMÓN

UNIDAD TRIBUTARIA

AGOSTO $ 65.901

I.P.C.

JULIO 0,7 %

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

(PARA TODAS LAS COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE)

SERVICIO DE URGENCIA DE AMBULANCIAS	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
POLICÍA DE INVESTIGACIONES	134
FONODROGAS	135
FONOFAMILIA	149
FONO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	1455

La Prensa



FUNDADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1898
125 Años al servicio de la comunidad

PROPIETARIA:
Emp. Periodística Curicó Ltda.

PRESIDENTE:
José Ramón Palma Moraga
DIRECTOR:
Víctor Massa Barros
EDITORA GENERAL:
María José Barroso Esteban
REP. LEGAL:
Manuel Massa Mautino
DOMICILIO:
Sargento Aldea Nº 632
Fono: 752 310 132
email:
director@diariolaprensa.cl
avisos@diariolaprensa.cl
TALCA
1 Oriente Nº 1294
Fonos: 712 218 482 - 712 215 833
email:
talcaventas@diariolaprensa.cl

Sobra ánimo para Fiestas Patrias

Es algo que se veía venir y era cosa de revisar con tiempo el calendario y ver que en este 2024, septiembre venía como "armado" para una celebración "XL", es decir, "extra larga".
Pero hasta los cálculos más auspiciosos están quedando cortos ya que -si nos atenemos a lo dado a conocer a comienzos de esta última semana de agosto, en Santiago- casi todas las empresas de buses ya tenían agotados sus pasajes tanto para la Región de Valparaíso como para la zona sur.
Tal vez las más esperadas fechas del año son precisamente las Fiestas Patrias y hay buenas noticias, porque la celebración en torno al "18" será más extensa que el año pasado.
Y es que, así como el 2023 se pudo disfrutar de un mínimo de cuatro días en septiembre, para este periodo se anuncian cinco días de descanso, aunque algunos podrán optar por agregar más jornadas.
Los días de las Fiestas Patrias 2024 caen miércoles 18 y jueves 19, feriados por la Independencia Nacional y el Día de las Glorias del Ejército, respectivamente.
A eso se suma, de manera excepcional, la jornada del viernes 20 de septiembre, como festivo adicional del mes patrio para este año. Lo anterior significa que serán jornadas de descanso entre el miércoles 18 y el domingo 22, debiendo regresar a las labores habituales el lunes 23, luego de largos cinco días de festejos.
Y el escenario de celebraciones podría ser incluso más extenso para aquellos que puedan salir de sus labores durante el lunes 16 y martes 17, completando nada menos que nueve días, si se cuenta desde el sábado 14 y sumando el viernes 20, según lo indica la Ley Nº 20.215.
El texto indica que: "En cada año calendario en que 18 y 19 de septiembre sean martes y miércoles, respectivamente, o miércoles y jueves, será feriado el día lunes 17 o el día viernes 20 de dicho mes, según sea el caso".
Y es que hay razones "extras" y bien razonables para querer llegar a este relax y compartir en familia. Los días previos han sido de amargas y deprimentes noticias de escándalos, crímenes, corrupción, violencia desatada y el ánimo ahora sobra para celebrar.

Publicidad en "los días de"

MARIBEL VIDAL - Directora Ejecutiva de Conar

El impacto de efemérides se ha convertido en una herramienta poderosa para el marketing, oportunidad que las marcas toman estratégicamente en la promoción de sus productos, conectando con ofertas atractivas e incluso creativas. Sin embargo, cuando se trata de alimentos, cuyo consumo excesivo está asociado a riesgos para la salud, la responsabilidad de las empresas y el papel de la publicidad adquieren un papel relevante.
En este contexto observamos casos virales, como el usuario que durante un mes solicitó 100 porciones de papas fritas a través de una aplicación de delivery, a propósito de una promoción basada en una efeméride que celebraba el día mundial de dicho alimento. Este ejemplo, nos alerta de la necesidad de revisar las estrategias de marketing, considerando que si bien, las ofertas pueden estimular la compra, es esencial que se considere el probable impacto en el comportamiento de las personas.
En estos días, además de comunicar descuentos o promociones imperdibles; también puede ser un espacio para educar. La estrategia publicitaria puede incluir mensajes sobre el consumo moderado y los beneficios de una alimentación equilibrada. Además, establecer límites de compra o promover la opción de tamaños más pequeños, podría ser un paso en la dirección correcta.
Conar promueve que las marcas asuman una responsabilidad y autorregulación activa al comunicar los riesgos asociados con el consumo excesivo de sus productos. En lugar de limitarse a celebrar efemérides con ofertas, es crucial que aprovechen la oportunidad para influir positivamente en los hábitos de consumo. En esta misma línea, al integrar estrategias de marketing con responsabilidad no solo se fortalece la relación con los consumidores, sino que también se contribuye a un entorno publicitario más ético y consciente.

Emociones en la práctica deportiva: ¿Cómo podemos regularlas?

RICARDO BASCUÑÁN
Académico, Escuela de Pedagogía en Educación Física, Universidad de Las Américas

Somos seres racionales, pero sobre todas las cosas, seres de emoción. ¿Somos conscientes de esta maravillosa virtud? Pareciera que solo cuando una persona está en un estado de ansiedad o de angustia se permite reconocer y expresar sus emociones, ya que, si no lo realiza, se generan privaciones que se somatizan en inhabilitaciones motrices y mentales que dificultan la toma de decisiones.
Una de ellas es la ansiedad, emoción caracterizada por un estado de aprehensión, tensión y nerviosismo que al expresarse puede comprometer elementos somáticos, cognitivos y niveles de autoconfianza, afectando directamente al desempeño deportivo. Ahora bien, ¿cómo es posible regular estas sensaciones en los deportistas cuando no existe un psicólogo en el grupo? Frente a lo anterior, surge el siguiente cuestionamiento: ¿el deportista, conoce su cuerpo más allá de sus respuestas fisiológicas al entrenamiento físico? Pareciera que no, y no por falta de conocimiento, sino del espacio en donde pueda conectar consigo mismo.
La vida del deportista local es sumamente compleja, puesto que tiene que rendir en todas sus aristas sociales: ser persona, familia, estudiante, trabajador y, sobre todo, deportista. Por lo mismo, es necesario poder nutrir esta capacidad y entenderla como fundamental.
Una estrategia efectiva para dar respuesta es el mindfulness (del pali, Sati, que significa atención, conciencia), técnica meditativa fuertemente avalada por la ciencia. Al estar consciente en el presente, mediante ejercicios de escaneo corporal, yoga y respiración, permite en el practicante desarrollar la concentración, autorregulación, autovaloración y aceptación, conllevando a un estado de flujo (flow) que para el contexto deportivo se traduce a una buena performance, permitiendo contrarrestar estas manifestaciones iniciales y regularlas. A su vez, implica menores niveles de estrés, sumado a una comodidad física y cognitiva.
Es importante mencionar que estas líneas hacen alusión a algunas de las herramientas que permiten llevar al deportista a un estado de flujo. No obstante, también es necesario entender que lo reciente no garantiza el triunfo, sino el éxito en el manejo, reconocimiento y acción frente a emociones emergentes en la práctica deportiva misma, junto a un estado de concentración y plenitud atencional.

Breves

Clubes Condell y Olímpico en San Fernando

24 atletas de los clubes Condell-Runner y Olímpico de Curicó, participan hoy en el Torneo Master de San Fernando, organizado por el Club Nancagua.

El evento tiene como hora de inicio las 09:30 horas para terminar a las 17:30 horas. Las categorías están formadas de 5 en 5 años, partiendo de 35 años las damas y 40 años los varones.

Entre otros serán de la partida: Rosa Parra, Deisy Sayes, Lorena Contreras, Marisol Díaz, José Contreras, José Marambio, Alejandro Valderrama, Osvaldo Herrera, de Condell Runner, Enriqueta Llanca, Alicia Olivos, Nancy Estrada, Carlos Cornejo, de Atlético Curicó, Sara Cortés, José Andrade, y Diego Gómez, de Olímpico.

Atletas Club Curicó en el Torneo Master



Una delegación de 11 atletas (entre damas y varones) medirán sus capacidades físicas y técnicas en el II Torneo que organiza el Club Máster de Nancagua.

La competencia tendrá lugar hoy en la pista atlética del estadio Municipal de San Fernando.

Entre los atletas confirmados serán seis varones y cinco damas, en categorías que van entre los 35 y 70 años.

La presidenta del club curicano Nancy Estrada, manifestó que "al haber pruebas de pista y campo", la nómina de inscritos la componen: Erika Wilckens (categoría 35), Paula Torres (40); Alicia Olivos y Enriqueta Llanca en categoría 60; Alejandra Ramos (65); Juan Navarro (35); Luis León (40); Luis Cabales (50); Delfín Fuenzalida (60); Juan Cornejo (65) y Jorge Ponce (70).

VELADA A BENEFICIO

"LOS 4 FANTÁSTICOS" SUBEN AL RING

Profesionales. Destacados púgiles, entre ellos el curicano Hugo Rojas, pelean hoy en el Club México para colaborar con Martín Vargas.

SANTIAGO. El pasado jueves 30 de mayo, el exboxeador nacional Martín Vargas, 69 años, sufrió un lamentable accidente siendo arrollado por una motocicleta en las afueras de su hogar, en la comuna de Maipú, frente al estadio Santiago Bueras.

El cuatro veces aspirante al título mundial de los pesos moscas, en la década de los '80, fue trasladado de urgencia al Hospital El Carmen, y luego de estar internado en la ex Posta Central, el diagnóstico inicial indicó algunas fracturas costales y lesiones cerebrales hemorrágicas que había que observar y tratar para su recuperación.



El curicano Hugo Rojas, integra "Los 4 Fantásticos" que esta noche subirán al ring en el Club México.

El ídolo del boxeo chileno, comentó en una entrevista en Mega que el "pencazo" de la moto fue muy fuerte: "Me tiró como unos 20 metros. Yo no la vi cuando venía, porque miré para un lado y no para el otro", confesó.

El retirado boxeador necesita un tratamiento especial para lograr su recuperación dada la lesiones que presenta tras el accidente, por lo que sus amigos "Los 4 Fantásticos", ofrecerán hoy un espectáculo emocionante y de alta calidad, con las participaciones de Alan Sepúlveda (Santiago), Mario Díaz (Arica), Hugo Rojas (Curicó) y Rodrigo Sepúlveda (Santiago)", quienes esta noche a partir de las 20:00 horas, subirán al cuadrilátero en el Club México de Santiago, junto a otros cinco combates preliminares, de la actual Selección Nacional y similares retadores de la Región Metropolitana.

El pesaje de "Los 4 Fantásticos" se realizó ayer al mediodía, en las instalaciones de la Federación Chilena de Boxeo (en la calle Chiloé #4625, San Miguel).

CLUB MARÍA SALINAS DE CURICÓ

SELECTIVO REGIONAL DE PATÍN CARRERA EN EL PATINÓDROMO

Jornada. Hoy a partir de las 10:00 horas.



Cita de velocistas en el Patinódromo de Santa Fe, Curicó.

CURICÓ. Todo listo en las instalaciones del Patinódromo de Santa Fe, comuna de Curicó, para la gran jornada selectiva del Club de Patín Carrera María Salinas de Curicó.

El profesor Carlos Castro, técnico de la especialidad, comentó que la competencia reunirá a corredores menores y juveniles de los clubes Rollers de Teno, CD Patín Carrera de Licantén y los anfitriones del María Salinas de Curicó.

La cita en el Patinódromo de Santa Fe, comienza a partir de las 10:00 horas, con pruebas de velocidad para todas las categorías de iniciación y avanzados.

Este selectivo corresponde a la cuarta fecha, con proyección con miras al campeonato nacional de Patín Carrera en Valdivia.

"Será una buena ocasión para disfrutar de esta competencia y ver en acción a los futuros campeones de Curicó", dijo el profesor de Educación Física y técnico, Carlos Castro.

Fotonoticia



Flores y Leonelli en el dobles XD7

La dubla mixta del Team Para Chile en el tenis de mesa, compuesta por el jugador de Yerbas Buenas, Región del Maule Luis Flores, y Tamara Leonelli, consiguieron avanzar en el Dobles XD7 de la Ronda de los 32 en los Juegos Paralímpicos París 2024.

El para tenimesista maulino está cumpliendo sus segundos Juegos Paralímpicos y está muy motivado en alcanzar un podio tanto en dobles como singles.

EL CURI CIERRA LA FECHA EL LUNES

YA SE JUEGA UNA NUEVA FECHA DEL ASCENSO

A la cancha. Se acerca la recta final del campeonato. Anoche comenzó a jugarse la fecha 24 de un total de 30 jornadas y los albirrojos jugarán este lunes a contar de las 20:00 horas frente a los amarillos de la Universidad de Concepción. Almandoz busca el reemplazante del expulsado Sáez y no descarta otras modificaciones.

RODRIGO ORELLANA SALAZAR [Periodista]

CURICÓ. Comienza a jugarse una nueva fecha del fútbol del ascenso, la décimo cuarta del torneo 2024 y Curicó Unido cerrará la jornada recibiendo a la Universidad de Concepción el próximo lunes. Se juega un partido hoy, tres mañana sábado, otros tres el domingo y solo un encuentro el lunes, el citado duelo entre el Curi frente a los amarillos de la Universidad de Concepción. Los albirrojos ya iniciaron la venta de entradas para este encuentro y los precios se mantienen respecto a ediciones anteriores, es decir, 4 mil pesos los codos (norte visita y sur local), 5 mil la tribuna Andes, 10 mil el sector Pacífico y 15 mil pesos los asientos numerados. Los socios de la corporación que se mantengan con sus cuotas sociales al día ingresan gratis, en tanto los niños hasta 12 años cancelan el 50% del valor de la entrada. Se esperan al menos dos mil espectadores este lunes por la noche en La Granja.



El Curi de Almandoz enfrenta la noche de este lunes a la Universidad de Concepción.

SE BUSCA LATERAL

A las 20:00 horas del lunes jugará Curicó Unido por la fecha 24 frente a la Universidad de Concepción. Luego en el horizonte albirrojo aparece Deportes Temuco inmediatamente el domingo 8 de octubre en una semana con dos encuentros que ya será decidora para el equipo de Almandoz. El técnico trasandino de los albirrojos luego de empatar en San Bernardo frente a Magallanes busca su mejor oncena para recibir a los penquistas y deberá realizar, de manera obligada, dos cambios respecto a su oncena reciente, pues ante Magallanes resultó expulsado Williams Sáez, lateral zurdo que ha sido sancionado con un partido de suspensión por el tribunal de disciplina de la ANFP, mismo caso que Claudio Meneses quien llegó a su quinta cartulina de amonestación. La primera carta para reemplazar a Sáez es otro de casa como Kennet Lara, aunque también podría jugar a perfil cambiado el espigado Matías Pérez quien en el encuentro pasado las ofició de defensor central, siendo opción en este puesto junto a Matías Ormazábal. Almandoz lo define hoy en Santa Cristina.

PROGRAMACIÓN

En el estadio Carlos Dittborn se abrió la fecha anoche con el enfrentamiento entre San Marcos de Arica y Magallanes. Hoy sábado se disputan tres partidos: a las 12:30 horas en la cancha de La Pintana, Santiago Morning recibe la visita de Rangers de Talca, a las 15:00 horas el puntero Deportes La Serena visita a Deportes Santa Cruz con los granates acercándose cada vez más al ascenso directo, en tanto que desde las 17:30 horas el complicado San Luis que dirige el ex Curicó Unido Francisco Bozán recibe al próximo rival del Curi, Deportes Temuco. Para la jornada de domingo, el fútbol del ascenso considera los siguientes encuentros: a las 12:30 horas Deportes Recoleta vs Antofagasta, desde las 15:00 horas el colista y rival directo del Curi por la permanencia, Unión San Felipe recibe al punzante Barnechea, mientras que, cerrando el fútbol del ascenso en jornada dominical, desde las 17:30 horas en el estadio Elías Figueroa de Valparaíso, Santiago Wanderers será local ante Deportes Limache.

FACTORES PARA QUE DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO SUFRAN PROBLEMAS CARDÍACOS

Especialistas abordan caso de futbolista uruguayo

Tristeza e impacto generó el fallecimiento del futbolista uruguayo Juan Manuel Izquierdo, quien tras estar cinco días internado luego de sufrir una arritmia cardiaca mientras disputaba el partido entre Sao Paulo y Nacional por la Copa Libertadores, empeoró, y este martes, a la edad de 27 años, perdió la vida.

Un "paro cardiorrespiratorio asociado a su arritmia cardiaca", fue la causa de muerte del futbolista, según señalaron desde el Hospital Albert Einstein de Brasil a través de un comunicado oficial.

Lo ocurrido con Izquierdo, trae a la memoria otros casos similares, donde futbolistas han perdido la vida mientras disputaban un encuentro deportivo, como fue el caso de Miklós Fehér en 2004 mientras jugaba por el Benfica de Portugal, Marc-Vivien Foé en el 2003 cuando disputaba un encuentro de la Copa Confederaciones con Camerún o Antonio Puerta en 2008 cuando defendía la camiseta del Sevilla de España.

El cardiocirujano y asesor del Instituto de Políticas Públicas en Salud de la Universidad San Sebastián (IPSUSS), Manuel José Irarrázaval señala que "hay que tener presente que normalmente en el deporte hay un aumento de exigencia de trabajo cardíaco, por lo tanto si la circulación coronaria está debilitada o fallada porque tienen lesiones arterioscleróticas, la probabilidad de que se produzca un desbalance entre la necesidad de oxigenación que tienen los tejidos del corazón y la capacidad de irrigación que tienen unas arterias coronarias, si se desbalancea esa situación naturalmente que el riesgo aumenta muchísimo".

Sin embargo, el especialista aclara que "la vinculación entre el infarto y el deporte es antagónica. De hecho, hacer deporte oportunamente si se ha chequeado a la persona y no tiene factores de riesgo es un buen factor preventivo".

El director de la carrera de Kinesiología de la USS Ricardo Henríquez afirma que "no es común en deportistas de alto rendimiento. Hay estudios que señalan que el porcentaje de ocurrencia varía entre 1,2 a 2,5 casos por cada 100 mil deportistas de alto rendimiento al año, por lo tanto, no es algo común".


Juan Manuel Izquierdo perdió la vida luego de sufrir una arritmia mientras disputaba un partido de Copa Libertadores.

MEDICINA INTERNA

Dr. VÍCTOR MARTÍNEZ HAGEN

MÉDICO INTERNISTA.
Enfermedades respiratorias - Espirometrías - Hipertensión - Diabetes. Convenios: FONASA - Isapres, Particular.
Montt 378, Of. 32
Fonos: 752318828 - (9)83711291

MEDICINA GENERAL

Dr. GUILLERMO BAHAMONDES ESPINOZA.

Medicina General niños y adultos.
Consulta: Edificio Médico Escorial, Yungay 475, 2º piso, Of. 205.
Fono: 752318865. Horario: Lunes a viernes 17:00 a 20:00 horas.
Particulares, FONASA Nivel 3.

TRAUMATOLOGÍA

Dr. JULIO HERRERA M.

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Osteoporosis, Artrosis, Pie plano, Lumbagos, niños, adultos y Adulto Mayor. Convenio FONASA e Isapres. Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Rodríguez 565. Centro Médico SAIS.

Fono 75 2317270 – 75 2310478.
Reserva hora.

PEDIATRÍA

Dr. NORMAN MERCHAK

PEDIATRA
Yungay 338. Solicitar Hora
Fono: Fax 75 2311085 - 75 2318053
de 9:30 a 12:00 - 15:30 a 17:00 Horas.

UROLOGÍA

Dr. PATRICIO BRAVO M.

URÓLOGO, UNIVERSIDAD DE CHILE
Enfermedades renales, prostata, genitales, ITU, etc.
Atención lunes, martes, jueves y viernes de las 9:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.
Los miércoles no se atiende.

Pedir Hora al Fono 752318755
Chacabuco 718

Dr. ÓSCAR SÁNCHEZ VARAS

VILLOTA 170,
Solicitar hora al fono: 75 2 320400
Horario: Lunes a Jueves de 15:30 a 19:30 horas.

Dr. GUILLERMO TORREALBA ESTÉVEZ.

MÉDICO CIRUJANO,
URÓLOGO U. DE CHILE

Especialista en enfermedades de riñón, vejiga, próstata y genitales. Incontinencia de orina en la mujer, adultos y niños. Atención presencial, Villota 170 of. 406 Edificio Medico San Martín Curicó y consulta médica por telemedicina. Solicitar hora de atención al fono: 75-2320400 o Whatsapp +569 90024141 u online www.cisanmartin.cl.

Talca atención UCM
Fono: 71-2635602 - 2635603 o al Whatsapp +569 61934000.



MARISOL CORREA
PREVISIÓN E INVERSIONES
Manuel Montt 357, Oficina 209 - Curicó.
CELULAR: +569 85964320
E-MAIL: mcorrea@marisolcorrea.cl
www.marisolcorrea.cl

OTORRINOLARINGOLOGÍA
OTOLOGÍA

Dr. ELEAZAR EDUARDO GRATERÓN CEDEÑO

Otorrinolaringólogo - Otólogo.
Villota 170, Curicó, VII Región, Chile. Centro Médico San Martín, Piso 2. Telefono:
752320400 Anexo: 3002.
+569 34185327
FONASA, Isapre, Particulares, Adultos y niños.

CARDIOLOGÍA

DR. SERGIO HIGUERAS DEL PINO

- Consultas y tratamiento cardiológico.
- Evaluación pre-operatoria.
- Procedimientos cardiológicos.
- Electrocardiograma de reposo.
- Holter de presión y de arritmia.
- Test de esfuerzo (ergometría).
- Evaluación a deportistas y postulantes.

Reservar hora: 998801773
+56 9 57427469 – 75-2-318666
Edificio Médico Escorial - Yungay 475
Oficina 206 – Curicó

CONTADOR

MANUEL MASSA MAUTINO
Estado 278 **Fono: 75 2310504**

ABOGADO

JOSÉ LUIS MUÑOZ ARAYA

Juicios de familia, Alimentos, Cuidado Personal, Divorcios, Separación de Bienes, Partición, Escrituras, Estudio de Títulos, Testamentos, Juicios Laborales, Ley del consumidor y otros.

Lunes a Viernes 11:00 a 13:00 horas y 17:00 a 19:00 horas.
Fonos: 075-2570583 – 92652579 – 81368406

Email:
abogadopinochet@gmail.com
jmuñozxx@gmail.com

ClinDerma
Dr. Luis Uribe U.

- Dermatología clínica
- Procedimientos Quirúrgicos
- Crioterapia
- Cosmetología y Cosmiatría
- Laserterapia
- Depilación Láser
- Rejuvenecimiento facial
- Manchas de sol y melasmas - Rosácea
- Tatuajes - Botox - Plasma
- Acido Hialuronico

Argomedo 208 Curicó.
Celular: +56 9 9312 4042.
www.clinderma.cl

Consulta Oftalmológica

Dra. María Luisa Flores Parra
Dr. Carlos A. Flores Zavarce
Atención a adultos y niños, patologías médicas y quirúrgicas
Lunes a viernes AM y PM
Carmen 752, Edif. Renacimiento, Ofic. 304
FONO: 75-2 289051 - 981824997 .



TU ANUNCIO PUEDE ESTAR AQUÍ

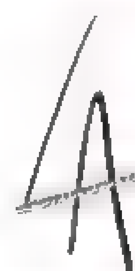
PUBLICITA CON NOSOTROS
(75) 2 310132
LA PRENSA

✡ TAROT

SRA. ESPERANZA
EXPERIMENTADA TAROTISTA

¿Tiene Problemas Familiares? ¿No prospera económicamente? ¿Mal correspondido en el amor? ¿Mala Suerte?
VENGA POR UN EXAMEN Y CONSULTA LE DIRÉ TODO EN PRIVADO.
Es muy posible que Ud. Sea victima de un maleficio, hago amarres y ligues para el amor. No sea incrédulo, el bien y el mal existen.
Atiende consultas especiales, trabajos 100% garantizados absoluta seriedad que respalda mi prestigio.
FONO RESERVA: +56 9 66523795 TALCA.

CLASES DE PIANO



ARMONÍA - ARREGLO Y COMPOSICIÓN
FONO: 62150586
Mail:
abilarodriguez@gmail.com

GALDAMES

EMPRESA FUNERARIA GALDAMES Y GARAY Y LTDA
Servicio profesional, con empatía y personalizado

"Acompañamos a la familia en el difícil momento de perder a un ser querido"

Chacabuco #8, Curicó.
+569 99971246
75 2327097

WWW.VALLEURBANOPROPIEDADES.CL



VENTAS Y ARRIENDOS DE CASAS

Departamentos en Curicó, además de oficinas y locales comerciales en el sector céntrico de la ciudad.

VENTA Y ARRIENDO DE TERRENOS AGRÍCOLAS

fundos y parcelas en distintos puntos de la región del Maule.

A solicitud de clientes, buscamos casas y departamentos para venta o arriendo en el sector oriente de Curicó.

+56 9 65098861 - +56 9 56329197

UNA EMPRESA **SIN SECRETOS**

TRANSPARENTE COMO EL AGUA MISMA QUE EMBOTELLAMOS

CALIDAD Y PUREZA
aguasrioclaro.cl





DIVERSAS MATERIAS FUERON ABORDADAS

Capacitan a expositores gastronómicos para próxima Fiesta de la Chilenidad

Emprendedores. La actividad está programada entre los días 4 y 8 de septiembre, en el sector de la Alameda Manso de Velasco.



Actividad estuvo a cargo del personal de la Seremi de Salud, de la Dirección de Medio Ambiente y de los Talleres Eléctricos del municipio curicano.

CURICÓ. Con la finalidad de brindar cada vez un servicio de mejor calidad hacia la comunidad, un importante número de expositores gastronómicos que este año estarán presentes en la Fiesta de la Chilenidad 2024, participaron de una jornada de capacitación, que estuvo a cargo del personal de la Seremi de Salud, de la Dirección de Medio Ambiente y de los Talleres Eléctricos del municipio curicano.

Sobre la capacitación, que se desarrolló en el salón auditórium de la Corporación Cultural y en la que participó un número cercano a los 100 expositores gastronómicos, se refirió el encargado de la Oficina Municipal de Desarrollo Local, OMDEL, Iván Rojas, quien destacó la importancia que reviste dicho proceso tanto para emprendedores, como para la comunidad en su conjunto. "Hay que ver el tema de los residuos de los alimentos, que es muy importante, al igual que el tema del manejo de los vasos, también tenemos el tema energético y aquí también participa el taller eléctrico municipal, entregando algunas recomendaciones importantes para que todo funcione bien y obviamente nos encontramos nosotros como OMDEL y Oficina de Turismo, dando a conocer cuales son los protocolos básicos, no solamente del tema técnico", señaló.



Dicha actividad fue valorada por emprendedoras y emprendedores.

REACCIONES

Dicha actividad fue valorada por emprendedoras y emprendedores, quienes cada año desean aportar lo mejor de sí y de sus productos en una de las actividades más relevantes previo a las Fiestas Patrias en la Región del Maule. Tal es el caso de Sandra Morales, con su emprendimiento de venta de empanadas "Doña Sandra", quien, junto con destacar la importancia de la capacitación, agradeció la oportunidad brindada por el municipio curicano a través de la OMDEL para estar presente en la Fiesta de la Chilenidad 2024. "Para uno como emprendedora, siempre que hay eventos hay que capacitarse, cada vez hay cosas nuevas y que nos capaciten, que nos supervisen y que nos controlen, es todo bueno. Acá queda muy alto el trabajo de la OMDEL y de la Municipalidad por el sacrificio que hay detrás de todo esto y que nadie lo ve y a ellos hay que destacarlos, porque es eso es muy bueno, yo he estado en otras ferias, en otros locales y en otras partes y no es igual, acá hay orden, una buena organización y es todo mejor", dijo. Opinión similar tuvo Ricardo Benavidez, con su local "Cachencho Grill", quien pese a llevar varios años dedicado a la gastronomía, calificó como de muy importante y necesario ser parte de este tipo de capacitaciones, especialmente cuando se trata de un evento donde la manipulación de los alimentos es en un recinto abierto. Recalcó la necesidad de realizar tal tipo de actividades, sobre todo por la "gente nueva que está participando este año". "Muy bueno que también estén acá con la Seremi de Salud para que los alimentos estén inocuos, para el consumo de las personas, así que eso es muy importante sobre todo en este tema de la alimentación y que estaremos al aire libre y que hay muchas cosas que influyen", señaló.

HORARIOS

La nueva edición de la Fiesta de la Chilenidad Curicó 2024, tendrá lugar en el sector de la alameda Manso de Velasco entre los días 4 y 8 de septiembre, con un horario de atención al público que se iniciará a las 12:00 horas, cerrando a las 00:00 horas miércoles y jueves, mientras que el viernes y sábado, el horario de cierre será a la 1:00 de la madrugada. Y para la última jornada, es decir domingo 8, el horario de funcionamiento comenzará a las 12:00 horas y se extenderá hasta las 21:00 horas.

HABLA DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN, OMAR MORALES

De cara a feriado de Fiestas Patrias llaman a revisar vigencia de cédulas y pasaportes

Renovación con tiempo. La idea, se recalcó, es evitar malos ratos a la hora de viajar, más aún, si es fuera de las fronteras chilenas.



Omar Morales es el director nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación.



El agendamiento de horas se realiza en www.registrocivil.cl con Clave Única.

SANTIAGO. De cara al feriado de Fiestas Patrias, el Servicio de Registro Civil e Identificación, realizó un llamado a las personas a revisar la vigencia de sus cédulas y pasaportes en caso de viajar dentro y fuera del país. Las personas que tengan sus documentos vencidos deben realizar la correspondiente renovación con tiempo, para evitar malos ratos a la hora de viajar, más aún, si es fuera de las fronteras chilenas.

El director nacional del Registro Civil, Omar Morales, indicó que las personas "deben revisar sus cédulas y pasaportes en caso de que vayan a viajar fuera del país, agendado rápidamente una hora para renovar sus documentos en nuestras oficinas". "Todos los años vemos que hay personas que llegan al aeropuerto o al paso fronterizo terrestre y sus vacaciones son frustradas por no tener sus documentos al día. Compran los pasajes, pero no revisan la vigencia de sus cédulas o pasaportes. Por eso, llamamos a renovar anticipadamente, nuestras oficinas cuentan con horas diariamente e incluso, algunas, dentro del mismo día", agregó Morales.

Actualmente, chilenas y chilenos pueden viajar sin necesidad de contar con pasaporte a Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Paraguay. Para esto requieren tener cédula de identidad vigente. La excepción es cuando el vuelo tenga escala en un tercer país fuera de los nombrados, en ese caso debe llevar pasaporte. Por ejemplo, viajar a Colombia vía Panamá.

PLAZOS

El plazo de entrega de cédulas para chilenos y pasaportes es de ocho días hábiles, estando generalmente antes del plazo señalado. Se recuerda que el comprobante que se emite en la oficina no es un documento de identidad, no tiene valor legal alguno y tampoco es necesario para retirar el documento en la oficina, ya que la entrega se realiza con comprobación biométrica. El pasaporte tiene un valor de $69.660 para la libreta de 32 páginas, mientras que el de 64 páginas, tiene el precio de $69.740. El documento cuenta con una vigencia de 10 años. En tanto, la cédula de identidad tiene un costo de $3.820 para chilenos y de $4.270 para extranjeros residentes.

NUEVO SISTEMA

El Servicio de Registro Civil e Identificación, se encuentra en fase de implementación del nuevo sistema que operará a partir del 16 de diciembre próximo y que permitirá tener nuevos documentos de identidad y viaje, incluyendo la cédula de identidad digital. Al respecto, Omar Morales señaló: "hemos llegado al 50% de las oficinas con nuevo mobiliario para el funcionamiento del nuevo sistema de identificación". "Próximamente se instalarán los nuevos computadores, equipos auxiliares e iniciaremos el proceso de marcha blanca en diferentes oficinas", dijo.

DIVERSAS IMPLICANCIAS

El impacto de la baja natalidad en la economía

SANTIAGO. Según un informe del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), en junio de este año se registraron 11.916 nacimientos, lo que representa un 28,4% menos que en el mismo período de 2023. Además, es una disminución del 11,4% en comparación con mayo de 2024. Este fenómeno, que se observa a nivel mundial, tiene implicancias económicas tanto positivas como negativas.



Las implicancias van desde menor presión sobre el medio ambiente y servicios públicos, hasta menos disponibilidad de personas para los trabajos que se requieren.

Al respecto, el académico del ESE Business School de la Universidad de los Andes, Juan Nagel, menciona que, entre las implicancias positivas, se encuentran la menor presión sobre el medio ambiente y una reducción en la demanda de los servicios públicos. Sin embargo, las implicancias negativas son más numerosas y podrían afectar diversas áreas importantes, como el mercado laboral y el sistema impositivo. "Habrá menos disponibilidad de personas para los trabajos que se requieren, y también habrá menos contribución en términos de impuestos", comenta Nagel.

En cuanto al mercado laboral, debido a la menor disponibilidad de personas jóvenes para trabajar, el académico explica que el efecto principal es que "se generará una presión enorme para mantener a las personas que ya están en edades menos productivas, y se pondrá mayor peso sobre aquellas que están en edad productiva, pero que serán menos", finalizó el académico de la Universidad de los Andes.

CEREMONIA SE LLEVÓ A CABO EN EL GIMNASIO MUNICIPAL

Estudiantes de séptimo básico de Teno reciben computadores

Becas TIC. Corresponde a un equipo de última tecnología, que además cuenta con una banda ancha móvil, factor que permite asegurar una conexión a internet por un año.

TENO. El Gimnasio Municipal de Teno fue el lugar en que la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb Maule), en coordinación con el Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM Teno), llevaron a cabo la respectiva ceremonia de entrega de computadores a cada uno de los 282 alumnos de séptimo básico de los establecimientos educacionales de la citada comuna.

Cabe recordar que corresponde a una política pública que permite que niñas y niños de séptimo básico tengan un equipo de última tecnología, que además cuenta con una banda ancha móvil, por lo que tienen asegurada conexión a internet por un año. La idea es que puedan sacar el "mejor provecho" y el "máximo partido" a sus equipos.

Además, el kit tecnológico viene con algunas innovaciones en materia de programas de educación financiera, por lo que esta herramienta también permite que la familia se reúna en torno a este equipo computacional y aprenda conocimientos útiles relacionados al aludido ámbito. Alumnas y alumnos de sectores rurales contarán con el beneficio de poder conectarse a internet desde sus casas, lo que amplía el beneficio también a sus familias.

REACCIONES

"Le hemos entregado 282 computadores de alta tecnología con internet, con todo lo básico que ellos necesitan y que es tan importante sobre todo para nuestros alumnos de los colegios rurales. Muy feliz por ellos, que tengan este instrumento, donde ellos van a poder ahora estudiar, hacer sus tareas y muchas cosas más que le benefician a su enseñanza básica. Así que feliz por todos ellos quienes recibieron este lindo computador", expresó al respecto la alcaldesa de Teno, Sandra Améstica.



Beneficio fue entregado por la Junaeb, en coordinación con DAEM Teno y tiene como objetivo acortar la brecha de acceso y uso de las tecnologías.

"Estamos sumamente felices de esta política pública que el Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Educación y particularmente de Junaeb, puede compartir con niñas y niños de la comuna de Teno, particularmente de séptimo básico", acotó por su parte, el director regional de Junaeb Maule, Patricio Uribe.

Horóscopo

Aries [21 de marzo al 20 de abril].

AMOR: No permita que los conflictos de su corazón terminen por generar tantas aflicciones. SALUD: Calmar la marcha puede ayudarle a que se enfoque en sus necesidades y en su bienestar. DINERO: Lo mejor que puede hacer es organizar mejor sus compromisos. COLOR: Burdeos. NÚMERO: 8.

Tauro [21 de Abril al 20 de Mayo].

AMOR: Nadie está libre de equivocarse, pero si usted busca la forma de enmendar ese error estará mucho mejor. SALUD: Salir un poco de la rutina ayudará mucho a que su estado de ánimo ande un poco mejor. DINERO: Perfeccione su trabajo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 10.

Géminis [21 de Mayo al 21 de Junio].

AMOR: No se debe quedar esperando que todo será por arte de magia entre ustedes. SALUD: Si usted se sobre exige demasiado terminará generándose daños en su organismo. DINERO: Para salir adelante lo que necesita es organizarse mejor. COLOR: Rojo. NÚMERO: 7.

Cáncer [22 de Junio al 22 Julio].

AMOR: No permita que alguien ajeno a usted y su familia, trate de generar discordia entre ustedes. SALUD: Aprenda a controlar su ansiedad. DINERO: De usted depende que las cosas en el futuro sean diferentes en sus finanzas. COLOR: Marengo. NÚMERO: 16.

Leo [23 Julio al 22 de Agosto].

AMOR: La pasión es un ingrediente importante, pero no lo es todo en una relación de pareja. SALUD: Desordenarse tanto en su alimentación tarde o temprano generará consecuencias. DINERO: Usted puede sortear las dificultades si usa sus habilidades. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 13.

Virgo [23 de Agosto al 22 de Septiembre].

AMOR: Lo más importante que no debe perderse nunca en una relación es el respeto. SALUD: Procure no malgastar tanto sus energías. DINERO: No permita que alguien le aserruche el piso, por no prestar la suficiente atención en su trabajo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 3.

Libra [23 de Septiembre al 22 de octubre].

AMOR: Si la otra persona tomó la decisión de alejarse de usted es algo que debe entender y aceptar. SALUD: Lo mejor que puede hacer es evitar alterarse más de la cuenta. DINERO: Busque la manera de evitar cualquier conflicto del trabajo. COLOR: Gris. NÚMERO: 11.

Escorpión [23 de Octubre al 22 de Noviembre].

AMOR: Toda actividad que haga junto a su pareja, generará un efecto positivo en la relación y los lazos se verán beneficiados. SALUD: Contactarse con la naturaleza le generará beneficios en el largo plazo. DINERO: Debe aprender a creer más en usted. COLOR: Verde. NÚMERO: 34.

Sagitario [23 de Noviembre al 20 de Diciembre].

AMOR: Para volver a estar en pareja lo que usted necesita es dejarse encantar. SALUD: Por favor debe evitar descuidar su condición de salud este último día de agosto. DINERO: Lo mejor que puede hacer es aprovechar más los talentos naturales que tiene para así salir adelante. COLOR: Naranjo. NÚMERO: 20.

Capricornio [21 de Diciembre al 20 de Enero].

AMOR: No bases la elección en relación a una cara bonita. Lo que hay dentro de cada persona es lo más esencial. SALUD: Trate de consumir menos alimentos ricos en azúcar, eso le hace bastante daño. DINERO: Evite quedarse con cuentas atrasadas al terminar agosto. COLOR: Celeste. NÚMERO: 12.

Acuario [21 de Enero al 19 de Febrero].

AMOR: Retribuya con creces el afecto que le entrega la persona que está a su lado en este momento. SALUD: Los cuidados que tenga con su salud hoy mostrarán los resultados más adelante. DINERO: Si desea que el éxito sea duradero, entonces tómese las cosas con calma. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 4.

Piscis [20 de Febrero al 20 de Marzo].

AMOR: No se deje llevar por las dudas, ya que a veces es importante confiar en las personas. SALUD: Todo aquello que le agobia termina perjudicando un poco su condición de salud. DINERO: Déjese guiar por el instinto para saber cuál camino debe seguir. COLOR: Púrpura. NÚMERO: 5.

ACADÉMICO E INVESTIGADOR DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Talquino es Premio Nacional de Ciencias Naturales 2024

Orgullo maulino. José Zagal Moya fue reconocido por el Ministerio de Educación por su destacada contribución al desarrollo de energías renovables, particularmente el hidrógeno verde. Posee 50 años de trayectoria.


Estudió en el Liceo de Hombres de Talca, donde sobresalió en su rendimiento siendo el mejor en la asignatura de Física.

TALCA/SANTIAGO. El máximo galardón que entrega el Estado en razón de su trayectoria, excelencia, creatividad y aporte tanto en sus respectivas áreas del saber, como al conjunto de la sociedad, recibió este jueves el científico José Heraclito Zagal Moya, nacido en la capital regional hace 74 años.

Al conocer la noticia de parte del titular de Educación, Nicolás Cataldo, sostuvo que "es una gran alegría recibir un premio de esta naturaleza, es un reconocimiento no solo a mi persona, sino también a colegas y estudiantes que han pasado por mi laboratorio. Todos han contribuido a estos logros".

Hijo de contadores, padre argentino y madre chilena, estudió en el Liceo de Hombres de Talca. Recibió el premio como el mejor egresado de su colegio y también fue el mejor alumno de Física en 1966.

Es químico y licenciado en la misma de la Universidad de Chile en 1973.

Cinco años después obtiene el grado de doctor en la Universidad Case Western Reserve, Ohio, Estados Unidos, además fue becario postdoctoral en el Brookhaven National Laboratory, en Upton, Nueva York, en 1982. Actualmente se desempeña como académico e investigador de la Universidad de Santiago (Usach).

REPUTACIÓN INTERNACIONAL

Posee medio siglo de carrera, su trabajo se ha enfocado principalmente en el estudio de leyes y modelos semi-empíricos que rigen las velocidades de reacción asociadas a los procesos que ocurren en sistemas de conversión de energía y en sensores electroquímicos.

Estos procesos son claves en la conversión limpia de energía y es reconocido como una autoridad mundial en el tema que se ha reflejado en varias distinciones tanto en el país como en el extranjero. Parte de esa labor se puede encontrar en más de 200 publicaciones científicas (indexadas en el Web of Science) y cuatro libros.

El doctor Zagal es miembro de la Academia de Ciencias de América Latina; Miembro Correspondiente de la Academia Chilena de Ciencias desde 2021; en 1996 recibió la Cátedra Presidencial en Ciencias de manos del Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle; y obtuvo el premio Fellow 2018 de la Royal Society of Chemistry, del Reino Unido, por sus "contribuciones sobresalientes" a diversas áreas de la electroquímica.

Estas son solo parte de las distinciones que tanto en Chile como en el exterior ha recibido, y que validan la trayectoria y aportes del investigador de la Facultad de Química y Biología de la casa de estudios ubicada en la comuna de Estación Central.

UN EJEMPLO A SEGUIR

A estos reconocimientos se suma la que recibió con motivo de los 50 años de servicios ligados a la Usach, de los que dice sentirse "satisfecho, porque siento que con mi trabajo he logrado aportar con un granito de arena al prestigio nacional e internacional de esta universidad, situación que jamás soñé cuando ingrese en 1973".

Respeto a su candidatura y el rol del plantel recalcó que "la universidad siempre me apoyó. Este premio significa que otros científicos que hay en nuestra universidad puedan postular a futuro".

La decisión del ganador fue tomada por un jurado que dirimió este galardón, en el que participaron la subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia; la rectora de la Universidad de Chile, Rosa Devés; el rector de la Universidad de La Frontera, Eduardo Hebel; la presidenta de la Academia Chilena de Ciencias, María Cecilia Hidalgo; y el Premio Nacional de Ciencias Naturales 2022, Sergio Lavandero.

Cabe recordar que el 2009 el profesor y matemático de la Universidad de Talca, Ricardo Baeza Rodríguez, se adjudicó el Premio Nacional de Ciencias Exactas, primer científico de regiones en recibir tal distinción.


El talquino José Zagal junto al ministro de Educación y miembros del jurado que dirimió el merecido galardón.

ELOGIOS

Tras la decisión, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo explicó que "hemos decidido destacar la trayectoria de un tremendo profesional, académico e investigador, que ha dedicado su vida hace décadas al desarrollo de energías renovables, particularmente al Hidrógeno Verde, y que lo ha hecho además a través de una institución pública muy importante para nosotros, que es la Universidad de Santiago de Chile". En tanto, el rector de la Usach, Rodrigo Vidal, manifestó que "lo merece ampliamente. Estamos felices y orgullosos, José es un gran científico de talla mundial y sus investigaciones han tenido influencia en diferentes lugares del mundo. Además, es un gran formador de investigadores".

ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS - ECONÓMICOS ECONÓMICOS - ECONÓMICOS

JUDICIALES

REMATE Segundo Juzgado de Letras de Talca, en autos ROL C-965-2022 caratulados "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con VÁSQUEZ", se rematará de forma presencial, en dependencias del Tribunal ubicado en calle 4 norte N° 615, Talca, con fecha 05 de septiembre de 2024 a las 11:00 horas, la propiedad consistente en lote 17, resultante de la división de una propiedad denominada La Fortuna, ubicada en el lugar Huilliborgoa, Comuna y Provincia de Talca, que según plano archivado bajo el N°1484 al final del Registro de Propiedad del año 2020, tiene una superficie total de 0,500 hectáreas. El dominio de dicho inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada doña CAROLINA DEL CARMEN VASQUEZ CASANOVA a fojas 7111 número 6853, del Registro de Propiedad del año 2021, del Conservador de Bienes Raíces de Talca. El mínimo para las posturas será la suma total de $11.264.853. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta, los interesados deberán constituir garantía suficiente, para este efecto, deberán acompañar en forma personal y presencial junto a un escrito en el que señalen sus datos personales, esto es, nombre completo, cédula nacional de identidad, dirección, teléfono y correo electrónico, hasta las 10:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate, vale vista a nombre del juzgado o boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal con la cantidad publicada como mínimo para participar en el remate, es decir, un 10% del mínimo para la subasta. No se aceptará otro medio de garantía y se hace presente que, en el caso de la consignación, la devolución se hará a petición de parte, dentro de los cinco días hábiles bancarios siguientes, mediante cheque del tribunal. Demás antecedentes y bases en la causa indicada. Secretaria.

20 – 25 – 31 – 01 - 91034

REMATE Segundo Juzgado de Letras de Talca, en autos ROL C-744-2022 caratulados "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con MÜLLER", se rematará de forma presencial, en dependencias del Tribunal ubicado en calle 4 norte N° 615, cuarto piso, Talca, con fecha 17 de septiembre de 2024 a las 11:00 horas, la propiedad consistente en DEPARTAMENTO N° 909 del noveno piso, del Condominio Aire Urbano, ubicado en Alameda Bernardo O'Higgins N°955, entre Dos y Tres Oriente, de la comuna y provincia de Talca, cuyos planos se encuentran archivados bajo los N° 1933 al 1940, al final del Registro de Propiedad del año 2010.- Se incluyen los derechos de dominio, uso y goce correspondientes en los bienes que se reputen comunes y en el terreno en que se encuentra emplazado este edificio. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de doña MARÍA DE LOURDES MULLER CASTRO a fojas 1302 número 1022 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Talca. El mínimo para las posturas será la suma total de $75.593.441. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta, los interesados deberán constituir garantía suficiente, para este efecto, deberán acompañar en forma personal y presencial junto a un escrito en el que señalen sus datos personales, esto es, nombre completo, cédula nacional de identidad, dirección, teléfono y correo electrónico, hasta las 10:00 horas del día hábil anterior a la fecha del remate, vale vista a nombre del juzgado o boleta de consignación en la cuenta corriente del tribunal con la cantidad publicada como mínimo para participar en el remate, es decir, un 10% del mínimo para la subasta. No se aceptará otro medio de garantía y se hace presente que, en el caso de la consignación, la devolución se hará a petición de parte, dentro de los cinco días hábiles bancarios siguientes, mediante cheque del tribunal. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe en forma oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda. Demás antecedentes y bases en la causa indicada. Secretaria Subrogante. Marcela Loreto San Martín Parra, Secretario.

31 – 01 – 07 – 08 - 91095

Extracto Juzgado de Letras de Constitución, causa rol V-15-2024, se notifica que por sentencia de 25 de mayo de 2024 se concedió la posesión efectiva de la herencia testada, quedada al fallecimiento de ALFREDO MATAMALA LÓPEZ, R.U.N. Nº 5.856.901-1, fallecido en Constitución el 16 de diciembre 2023, y cuyo último domicilio lo tuvo en esta ciudad en población Brisas del Maule, Los Robles, N°16; a sus herederos testamentarios, ANITA VALENTINA FUENTES ORELLANA y AGUSTÍN AMADOR FUENTES ORELLANA, en virtud de testamento abierto otorgado con fecha 20 de agosto de 2020, ante don Álvaro Mera Correa, Notario Público de Constitución, e inscrito con el Nº 3892, del año 2020. Constitución, 12 de agosto 2024. PAULA LÓPEZ CANCINO, Ministro de Fe/Jefe de Unidad (S).

31-01-02 – 91101

Extracto Aviso: 3° Juzgado Civil Talca, causa Rol C-1659-2018, "Concha con Agrícola y Ganadera Felipe Andrés Aspillaga E.I.R.L. y Otros", Jamshid Taghizadeh Popp, RUT: 10.780.372-6, abogado, domiciliado calle Uno Poniente Nº 836, comuna de Talca, en representación de Andrés Alejandro Concha Saldías, RUT 10.699.756-K, doctor en física, domiciliado calle Juan XXIII N°6518, departamento 301, comuna de Vitacura, Región Metropolitana, de conformidad a lo establecido en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, se notifica a Jaime Osvaldo Concha Lagos, RUT 16.471.106-4, de la sentencia a fojas 347 de la causa. Resolviendo la presentación de 29 de abril de 2022 folio 295: Atendido a que el peritaje no es susceptible de objeción, sino que de apreciación por parte del Juez en la sentencia definitiva y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 425 del Código de Procedimiento Civil, téngase presente. De acuerdo con los vistos enumerados en dicha sentencia se declara: I.-) Que SE RECHAZAN las tachas opuestas por el demandado en contra de los testigos Eduardo Enrique González Tapia y Mauricio Andrés Lagos Perquez. II.-) Que SE ACOGE la demanda deducida por JAMSHID TAGHIZADEH POPP en representación de ANDRÉS ALEJANDRO CONCHA SALDÍAS en contra de AGRÍCOLA Y GANADERA GONZALO ARAYA OPAZO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA representada por GONZALO ANDRÉS ARAYA OPAZO; AGRÍCOLA Y GANADERA FELIPE ANDRÉS ASPILLAGA CORVALÁN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA representando por FELIPE ANDRÉS ASPILLAGA CORVALÁN; JAIME OSVALDO CONCHA LAGOS; JORGE SILVESTRE DEL SAGRADO CORAZÓN CORREA SOLAR; M y M SERVICIOS MECANIZADOS Y ACUICULTURA LIMITADA representada por MIGUEL FLORENCIO DE LA FUENTE REBOLLEDO y de MARÍA VALERIA MUÑOZ AYALA AGRICULTURA Y ACUICULTURA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, representada por MARIA VALERIA MUÑOZ AYALA, todos ya individualizados, en lo principal de fojas 1, consecuencialmente, se condena a éstos últimos a restituir a la primera la posesión sobre los inmuebles individualizados en los números 1.-) y 2.-) de la reflexión décimo primera y que pertenecen al actor, dentro de tercero día de ejecutoriado el presente fallo, bajo apercibimiento de ser lanzado con el auxilio de la fuerza pública. III.-) Que, atendido lo resuelto en el acápite II.-) que precede, se ordena al señor Conservador de Bienes Raíces de Talca, cancelar las inscripciones que corren a nombre de los demandados y que se individualizan desde el número 3.-) al número 12.-) del considerando décimo primero de este fallo. IV.-) Que las partes deberán proceder al pago de las prestaciones mutuas que resulten procedentes, en los términos y por las cantidades que se indican desde el motivo vigésimo segundo a la reflexión vigésimo séptima. V.-) Que SE RECHAZA la demanda de inoponibilidad deducida por JAMSHID TAGHIZADEH POPP en representación de ANDRÉS ALEJANDRO CONCHA SALDÍAS en contra de AGRÍCOLA Y GANADERA GONZALO ARAYA OPAZO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA representada por GONZALO ANDRÉS ARAYA OPAZO; AGRÍCOLA Y GANADERA FELIPE ANDRÉS ASPILLAGA CORVALÁN EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA representando por FELIPE ANDRÉS ASPILLAGA CORVALÁN; JAIME OSVALDO CONCHA LAGOS; JORGE SILVESTRE DEL SAGRADO CORAZÓN CORREA SOLAR; M y M SERVICIOS MECANIZADOS Y ACUICULTURA LIMITADA representada por MIGUEL FLORENCIO DE LA FUENTE REBOLLEDO y de MARÍA VALERIA MUÑOZ AYALA AGRICULTURA Y ACUICULTURA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, representada por MARÍA VALERIA MUÑOZ AYALA, todos ya individualizados. VI.-) Que no se condena a parte demandada al pago de las costas de la causa, por no haber resultado totalmente vencida. Regístrese, notifíquese y archívese, en su oportunidad. Rol Nº 1659-2018 DICTADA POR DON ÁLVARO SAAVEDRA SEPÚLVEDA. JUEZ LETRADO TITULAR. AUTORIZA DOÑA GRACIELA CUBILLOS GUERRERO. SECRETARIO SUBROGANTE. En Talca a treinta de octubre de dos mil veintitrés, notifique por el estado diario la resolución que antecede. Acceso al texto completo usando el enlace emitido por el poder judicial.
https://verificadoc.pjud.cl/ConsultaUniCodWeb/?CODBARRA=KLXJXJXTYGB

29 - 30 - 31 - 91086

BANCARIOS

NULOS POR ROBO CHEQUES, CUENTA CORRIENTE Nº 43800040605 DEL BANCO ESTADO, CHEQUES Nº 2641451 AL 2641485.

29 – 30 – 31 – 91085

· DESTACADOS ·

SE VENDE CASA. 5 dormitorios, 5 baños, living comedor, cocina con cubierta de granito, sala de lavado, gym, quincho, sala de juegos, piscina 8x4, terraza, bodega, total construido 300 M2., aprox, material panel sip, superficie terreno 1.187 M2., etc. +56996728518

17 al 31 – 0

SE VENDE TERRENO. Ubicación Idahue Chico entrada a Licantén son 375 M2. Tiene agua y luz. Está cerrado con panderetas a 300 metros de la ruta j-60 hacia el cerro a 5 minutos del centro de Licantén, 25 minutos de la playa de Iloca y 20 minutos del Lago Vichuquén. +56996728518

17 al 31 – 0

COLEGIO REQUIERE PROFESORA DIFERENCIAL O PSICOPEDAGOGA PARA UN REEMPLAZO DE 11 DÍAS, POR 34 HORAS. Interesados contactar al siguiente correo:
contacto@colegionuevaholanda.cl

31 – 91099

ESCUELA ESPECIAL BELLAVISTA TENO.
Requiere contratar Educadora Diferencial.
Fono: 990155305.

31-01 - 91100

HOY SÁBADO A LAS 12:30 HORAS ENFRENTA A SANTIAGO MORNING

Primera B: Rangers apunta a seguir en la parte alta de la tabla

Solo sirve ganar. Los dirigidos por Emiliano Astorga viajan a la capital de nuestro país en busca de sumar puntos para seguir soñando con la post temporada.

TALCA. No han sido momentos fáciles para los talquinos quienes llevan dos encuentros sin conocer el triunfo luego de la derrota ante Wanderers y el empate sin goles ante San Marcos de Arica.

Es por esto, que la preparación rojinegra ha sido constante en busca del mejor plantel que pueda llegar al municipal de La Pintana para enfrentar a Santiago Morning. Equipo que viene en alza, luego de vencer a Temuco y empatar ante Antofagasta. Con el retorno del sempiterno goleador del fútbol chileno, Esteban Paredes.

En una cancha que no es de lo mejor para los talquinos, que solo han podido vencer en una ocasión, mientras que solo empates y derrotas han marcado las visitas del elenco rojinegro que la última vez que cantó victoria en aquel estadio fue ante Barnechea por tres goles a dos, el 16 de septiembre de 2021. Pero también suma una de sus peores actuaciones luego de caer 7-1 ante la misma institución.



Rangers volverá al ataque en busca de los tres puntos.

Mientras que, por el lado bohemio, el último encuentro de local fue victoria por dos a uno para los de la "V negra", que se han convertido en una especie de "bestia negra" para los talquinos.

FORMACIÓN

Emiliano Astorga, formaría con una línea de cuatro hombres en defensa. Cambiando la famosa línea de tres. Gastón Rodríguez sería el guardián de los tres tubos; Christopher Díaz, Bastián San Juan, Sebastián Acuña y Sergio Felipe en defensa; Alejandro Márquez, Pablo Sanhueza y Mauro González en el medio campo; dejando en ofensiva a Ignacio Ibáñez, Gustavo Gotti y Gonzalo Reyes.

El encuentro se jugará a partir de las 12:30 horas en el Municipal de La Pintana valido por la vigesimo cuarta fecha del ascenso chileno, que tiene como puntero absoluto a Deportes La Serena.

BIENES NACIONALES HIZO ENTREGA DE CONCESIÓN DE USO GRATUITO DE TERRENO

En Linares estará la primera cancha de césped para el hockey en la región

LINARES. Bienes Nacionales hizo entrega de una concesión de uso gratuito por cinco años al Club de Hockey de Linares. En el terreno se va realizar la construcción de la primera cancha de césped para este deporte en el Maule, lugar que además va a prestar servicios deportivos a la comunidad para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región para desarrollar el deporte de manera formativa y competencia a nivel nacional.

El proyecto va a beneficiar a más de 130 deportistas linarenses y a más de 500 deportistas de la Región del Maule. Con esto se pretende crear torneos y festivales infantiles de hockey césped en donde se podrá reunir a más de 800 deportistas de diferentes regiones. Se pretende también fomentar el turismo deportivo en la cuidad y región, albergando deportistas de todo Chile y en un futuro cercano recibir a equipos extranjeros. Señalar que el inmueble fiscal, ubicado en avenida León Bustos Lote "A" N°1923, tiene una superficie de 7.947,98 metros cuadrados y un avalúo que supera los 605 millones de pesos. También mencionar que va a beneficiar directamente a más de mil familias de toda la Región del Maule, ya que las canchas más cercanas están ubicadas en Santiago en el norte y en el sur en Concepción.


En una alegre y deportiva ceremonia, se oficializó la entrega del terreno.

SEREMI

"Estamos entregando una propiedad fiscal de más 8.000 metros cuadrados cuyo avalúo es de más 605 millones de pesos, esto para fortalecer el deporte en la provincia de Linares y especialmente también al Maule. No tenemos que olvidar que esta propiedad fiscal va a servir para emplazar una cancha deportiva del club de hockey césped que va a ser la primera en la Región del Maule, así que será un orgullo de tenerla en una comuna que no es la capital regional, sino más bien va a ser una capital provincial que sin lugar a dudas va a traer grandes triunfos para la región", indicó al respecto el seremi de Bienes Nacionales, César Concha.

OTRO IMPUTADO SE MANTIENE PRÓFUGO

Detienen a mujer que distribuía droga en la modalidad "delivery"

Allanamiento a vivienda. Operativo de la PDI permitió incautar 9,87 gramos de clorhidrato de cocaína, una pesa, 400 mil pesos en dinero en efectivo, un teléfono celular y dos vehículos.



La PDI exhibió lo decomisado en el operativo.


Un automóvil y una moto eran utilizados para trasladar la droga "a domicilio".

SAN JAVIER. Detectives detuvieron a una mujer quien, junto a su pareja, se dedicaba a la comercialización de cocaína bajo la modalidad "delivery", utilizando para ello un automóvil y una moto.
La Fiscalía gestionó una orden judicial de entrada, registro e incautación para el domicilio vinculado a los imputados. Detectives de la agrupación Modelo Territorial Cero (MT-0) de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la PDI San Javier, fueron los encargados de trasladarse al lugar, donde se concretó la captura de la mujer de 36 años, sin antecedentes policiales. Además, en dicho operativo los efectivos policiales incautaron 9,87 gramos de clorhidrato de cocaína, una pesa, 400 mil pesos en dinero en efectivo, un teléfono celular y los vehículos en los que se movilizaban.
Por instrucción de la Fiscalía, la detenida pasó a control de detención, mientras que los detectives continúan efectuando diligencias por una orden de detención vigente en contra del segundo imputado.

EN SECTOR SURPONIENTE

Capturan a prófugo que portaba arma de fuego



Elementos decomisados al imputado.

CURICÓ. Fue en la intersección de las calles Parinacota con Mataquito, donde efectivos de la Tenencia Aguas Negras de Carabineros lograron la captura de un sujeto que mantenía una orden de aprehensión vigente por los delitos de porte de arma de fuego hechiza, porte de munición e infracción a la Ley de Drogas
Al ver la presencia policial, el individuo escondió una mochila en la parte posterior de un paradero de locomoción colectiva, motivo por el cual se realizó un control de identidad.

FUERTEMENTE ARMADO

El hombre fue identificado con las iniciales C.J.A.O, chileno, mayor de edad, con antecedentes policiales y que mantenía una orden de detención vigente por el delito lesiones leves.
Carabineros realizó una revisión de sus vestimentas encontrando una escopeta hechiza apta para el disparo, tres cartuchos de escopeta no percutados y 11 papelillos cuadriculados con pasta base, por lo que fue puesto a disposición de la justicia.

PARTICIPARON CARABINEROS DE LA PROVINCIA DE TALCA

Capacitación abordó el delito de abigeato

TALCA. Conocer sobre las modificaciones legales en torno al delito de abigeato y reforzar las materias relacionadas con la documentación que debe ser requerida a transportistas y dueños de animales, fueron las materias tratadas en una capacitación que contó con la presencia de 100 Carabineros de distintos puntos de la provincia de Talca.
Se trata de una actividad más que lleva a cabo la "Comisión Regional de Abigeato" que ya cumple 15 años de funcionamiento y que es liderada por la Fiscalía maulina, siendo conformada por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), la Seremi de Salud, el Servicio de Impuestos Internos (SII), Carabineros y la PDI.


Un centenar de carabineros reforzaron materias jurídicas y fiscalización por delito de abigeato.

Esta actividad, que coordinó la Subsecretaría de Prevención del Delito en el Maule, viene a reforzar todas las acciones en terreno que está ejecutando la Comisión de Abigeato la que ha intensificado los controles carreteros en las 30 comunas maulinas, junto a la fiscalización en la venta de carnes y la comercialización de animales en las ferias agrícolas de la zona.
La comisión Abigeato, que ayer viernes se desplegó en la comuna de San Javier, hizo un llamado a que la comunidad en estas fiesta de septiembre, realice la compra de carne en lugares establecidos a fin de no poner en riesgo su salud y reforzar los resguardos en zonas rurales a fin de evitar ser objeto de un delito de abigeato.

EN LA CIUDAD BALNEARIO DE CONSTITUCIÓN

Fiscalización de la PDI detecta nueve extranjeros en situación irregular


En Constitución, se detectó la presencia de nueve ciudadanos extranjeros por ingreso ilegal a territorio nacional.

CONSTITUCIÓN. Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (Demig) de la PDI de Talca, realizando labores propias del área, concurrieron hasta la comuna de Constitución, con la finalidad de realizar una serie de fiscalizaciones.
La labor se centró fundamentalmente en peluquerías y barberías, consultando un total de 21 extranjeros, de los cuales nueve de ellos (siete venezolanos y dos ecuatorianos) fueron denunciados a la autoridad administrativa por infracción al Artículo 32, N° 3, de la Ley de Migración y Extranjería, por ingreso clandestino al territorio nacional.
Los antecedentes fueron derivados a los organismos pertinentes, mientras que los ciudadanos ilegales quedan a la espera de las resoluciones respectivas.

EDIL ABORDÓ DICHA MATERIA DURANTE CONCEJO MUNICIPAL

CICLISTAS EXPRESAN PREOCUPACIÓN Y MOLESTIA POR USO DE HILO CURADO

Problemática. Esto ha generado accidentes con personas lesionadas en algunos sectores de la comuna de Curicó.

CURICÓ. Molestia existe entre los ciclistas que transitan por la ciclovía ubicada en la Avenida Curicó por los residuos de vidrio molido. Esto debido a que muchas personas siguen utilizando hilo curado para elevar volantines, lo que ha generado accidentes con algunos lesionados.



La concejala Paulina Bravo pide que se cumpla la normativa en torno al hilo curado.



Durante las últimas semanas, se han observado residuos de este material en la ciclovía de la Avenida Curicó.

Esto ha hecho que la concejala, Paulina Bravo, aborde esta temática en la hora de incidentes del organismo municipal.

"Es importante buscar una solución a la problemática que se genera hoy en día en algunos sectores de la comuna. Entre los cuales se encuentra la villa Don Sebastián de Rauquén", precisó Bravo, quien hizo hincapié en que son varios los vecinos que se han visto afectados, especialmente adultos mayores.

Para la concejala, es de gran relevancia que el Gobierno se encargue de esta problemática que perjudica a un alto porcentaje de la ciudadanía.

"Esta práctica está dañando a las personas y al medio ambiente, por lo que seguiré insistiendo con el municipio en que debe respetarse la normativa respecto al uso de hilo curado", aseveró la concejala.

En tanto, Catherine Villar Lucero, quien transita por la ciclovía ubicada en la Avenida Curicó, expresó su malestar por esta situación y por la falta de empatía de quienes siguen utilizando hilo curado para elevar volantines.

"Durante el fin de semana pasado, había un centenar de personas incumpliendo la normativa", enfatizó Villar.

LEY

Existe una ley que se promulgó el 2013 y que tipifica como delito y sanciona la fabricación, uso, comercialización y transporte de hilo curado. Las multas oscilan entre 4 a 20 millones de pesos.

Otro aspecto que establece la normativa es que el hilo de competencia, que está autorizado, debe tener un color visible y estar conformado exclusivamente de algodón, de no más de tres hebras trenzadas, sin exceder los 0,5 ml de grosor.

Y en ese sentido, se identificará como hilo curado aquel que no cumpla con estos requisitos, que incluya plástico, fibra sintética, lino o metal y que contenga elementos abrasivos o cortantes, como cristal, vidrio molido, polvo metálico o granos de cuarzo de mayor aspereza.

También se estipula ejercer la citada actividad con hilo de competencia solo podrá ser desarrollada por mayores de edad, con inscripción al día en clubes y asociaciones constituidas conforme a la ley y en lugares determinados por la autoridad municipal.